



COMUNICADO

No. 018/2023 – Junio 6 de 2023

REUNION DE SINTRAPREVI CON PRESIDENTE FRANCISCO QUIROGA

En la tarde de ayer lunes, se realizó un importante y constructivo diálogo entre los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de Sintraprevi y el presidente encargado de la Previsora Seguros Francisco Quiroga, en el cual, participó también el Vicepresidente Financiero de la entidad Benjamín Galán.

En la reunión realizada, de manera franca y abierta se ventilaron temas de trascendencia para la Compañía y para los trabajadores. Entre otros:

El proceso de rediseño institucional (reestructuración) que se está llevando a cabo en la actualidad, del cual se espera obtener como resultado una solución clara, concreta y pronta a la situación de sobrecarga laboral que afecta a todos los trabajadores de la Compañía.

La revisión de la **política de ingresos de funcionarios directivos**, con el propósito de impedir que sigan llegando a la entidad personas no idóneas ni conocedoras, que deterioran la imagen de la Compañía y generan mal ambiente laboral (caso Sucursal Cali). De igual manera, la **necesidad de suplir las vacantes existentes** que generan un vacío institucional y detienen el desarrollo comercial y técnico de la sucursal y/o área.

La **revisión prioritaria de la posible violación del manual de contratación y la realización de una auditoría de los procesos llevados a cabo** desde el año 2022, ante los serios indicios de irregularidades que se vendrían cometiendo, dada la indebida intervención por parte del área de secretaría general en éstos.

La manifestación expresa de la organización sindical en **rechazo a la eventual posibilidad de que sea nombrada** como presidente de la Compañía la actual Secretaria General Leydy Viviana Mojica, dados sus antecedentes y el efecto negativo que se tendría para la imagen reputacional de la Entidad. Así mismo, la solicitud para que cese la persecución laboral que ella ejerce en contra de sus subordinados.

La **necesidad de mejorar la infraestructura tecnológica**, dadas las múltiples inquietudes y manifestaciones recibidas por parte de los funcionarios, que ven alterada su labor diaria.

La **atención que requiere el ramo SOAT**, en todos los aspectos: Producción, comercialización, e indemnizaciones, dada la coyuntura que se presenta y la incidencia directa que éste tiene en las finanzas de la empresa.

El análisis de los **efectos que tendría para los trabajadores y la entidad la reglamentación y aplicación de las facultades extraordinarias** concedidas para el presidente en el artículo 304 del Plan Nacional de Desarrollo con referencia al Grupo Bicentenario.

El presidente encargado expuso la relevancia que tiene para él la continuidad del negocio y su voluntad manifiesta de mantener los procesos que actualmente viene desarrollando la Compañía, con el fin de mantener el crecimiento exponencial que ha alcanzado la Previsora, lo que ha logrado ubicar en el segundo lugar del ranking de las compañías de seguros generales del país.

